



PRECIOS DE SUSCRIPCION

En esta Capital, resto de la Provincia y Peninsula española, un mes. 1'50 Ptas. En el extranjero, un semestre 12'00 Número suelto, 10 céntimos. Número atrasado, 15

Anuncios, comunicados y remitidos a precios convencionales

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINION.

LA OPINION

DIARIO DE LA MAÑANA

Santa Cruz de Tenerife, Jueves 17 de Marzo de 1904.

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirigase toda la correspondencia literaria al Director a la Redacción de LA OPINION, San Francisco 32, accesoria.

Teléfono núm. 11

EDICIONES COMPLETAS para todos los correos

Expiación

Un poco antes de Abril se conchó contra Maura, y de resalto contra la monarquía, el censo electoral de las grandes poblaciones. Junto a las candidaturas republicanas apareció el cartel de guerra: Maura es el enemigo, Maura es el jesuita, Maura es el sanguinario.

Y Maura se vió perdido. Dicen que fué legal, respetuoso del sufragio en Madrid, Barcelona, Valencia... ¿Podía no serlo? ¿Tenía recursos para la ilegalidad? Antipáticos a todo el mundo los políticos de esa catadura, no tienen la masa intrépida y numerosa que muñe una elección. Hizo su cuenta a lo jesuita, y con la hoja de parra de la legalidad en algunas circunscripciones cubrió el contrabando de los predilectos. Fué pulcro donde lo fiscalizaban y donde nadie podía contra el sufragio; y se desquitó en los demás distritos.

¿Qué de alabanzas entonces! Dejó de ser el enemigo, el jesuita, el sanguinario; Maura fué el gran hombre; Maura y la minoría republicana vivieron en luna de miel; Maura dejó decir a los suyos que había caído por las elecciones; que él no había firmado escritura de vasallaje; que la crisis de Julio era oriental, que el Gobierno de Villaverde era de cortesanos, que vivía de la misericordia. La obstrucción republicana y la perfidia de Maura dieron en tierra con el Gobierno de Julio.

Hoy sin motivo se apelea en las calles a los republicanos; no se puede tocar la marselesa; no se puede cantar un couplet que hable de cuernos; no se puede mentar a los sacristanes en un mitin; se proyecta la reforma restrictiva del reglamento del Congreso para expulsar a los republicanos. Todo aquel alarde de legalidad y de tibieza monárquica ha parado en este lujo de atropellos.

Maura no tiene autoridad contra los republicanos, porque los alentó en su campaña; pero los republicanos deben resignarse a las tropelías de su héroe: le hicieron la leyenda y lo trajeron al poder; que lo sufran. Unos y otros, en la guerra que se hacen, explian su inmoralidad y su mala fé.

La trata de blancas

El Senado ha aprobado ya el dictamen de la Comisión respecto al siguiente proyecto de ley que modifica algunos artículos del Código penal.

Artículo único. Los artículos 456, 459 y 466 del Código penal quedan redactados del modo siguiente:

Artículo 456. Incurrirán en la pena de arresto mayor, represión pública, multa de 500 a 5.000 pesetas e inhabilitación temporal para cargos públicos:

1.º Los que de cualquier modo ofendieren el pudor ó las buenas costumbres con hechos de grave escándalo ó transcendencia, no comprendidos expresamente en otros artículos de este Código.

2.º Los que con propósito de lucro contribuyan manifiesta ó encubiertamente al reclutamiento, traslación y destino de personas a lugares ó casas de corrupción deshonesta, dentro ó fuera del Reino, con tal que algunos de los hechos, aunque no todos, se realicen en España.

ña. Estos hechos no se castigarán cuando el culpable acredite haber sido penado por los mismos, en el extranjero y cumplido condena.

Se impondrá la pena inmediatamente superior en grado cuando la persona objeto del reclutamiento, de la traslación y del destino haya sido inducida mediante ocultación del fin licencioso, ó sea menor de edad.

3.º Los que retengan ilegítimamente en casa ó lugar de deshonestidad a persona que en ellos no quisiera permanecer, a no ser que al hecho sea aplicable lo dispuesto en los artículos 495 y 496.

Artículo 459. El que habitualmente, ó con abuso de confianza ó de autoridad pública, ó de otro orden, promoviere ó facilitare la prostitución ó corrupción de menor de edad para satisfacer deseos deshonestos de otro, y el que, con el mismo objeto, ayudare ó sostuviere, con cualquier motivo ó pretexto, la continuación de la corrupción ó la estancia de menores en casas ó lugares de vicio, será castigado con la pena de prisión correccional en su grado mínimo y medio, é inhabilitación temporal absoluta si fuere autoridad pública ó agente de ésta.

La persona bajo cuya potestad legal estuviere un menor, y que, con noticia de la prostitución ó corrupción de éste, por su permanencia ó asistencia frecuente a casas ó lugares de vicio, no le recoja para impedir su continuación en tal estado y sitio, y no le ponga en su guarda ó a disposición de la autoridad, si careciese de medios para su custodia, incurrirá en las de arresto mayor é inhabilitación para el ejercicio de cargos de tutela, y perderá la patria potestad ó la autoridad marital, si las tuviere, sobre el menor, que diere ocasión a su responsabilidad.

Artículo 466. Los comprendidos en el artículo precedente, y cualesquiera otros reos de corrupción de menores en interés de tercero, serán condenados también a la interdicción del derecho de tutela y del de pertenecer a consejo de familia.

La autoridad gubernativa podrá depositar en albergue especial, ó en otro lugar adecuado, al menor de edad que hallare en estado de prostitución ó corrupción deshonestas, si se encontrare en él, sea ó no por su voluntad, con anuencia de sus padres, tutor ó marido, ó careciese de ellos, ó éstos le tuvieran en abandono y no se encargaren de su custodia. La autoridad que acuerde el depósito dará conocimiento de él a la judicial, en el término de veinticuatro horas, para lo que a sus atribuciones correspondan.

El Ministerio fiscal solicitará, y la autoridad judicial acordará, en los casos expresados en el párrafo anterior, la suspensión de la potestad paterna, marital ó tutelar y el nombramiento de un protector del menor, que recaerá en persona, individual ó colectiva, que inspire confianza de ejercer funciones tutelares, de procurar la enmienda del menor y de apartarle del peligro de la liviandad ó perversión de costumbres, aunque para ello se requiera su permanencia en establecimiento destinado a tales fines.

El depósito y el protector cesarán cuando el protegido llegue a mayor edad, ó sea provisto de tutor por los medios ordinarios.

FOLIAS TRISTES

(CUENTO)

«Cuando una canaria quiere a quien la sabe querer de tanto querer se muere y muerta... quiere también.» (Cantar popular).

I La quinta que Jacinto Aguirre había adquirido en el término de la Laguna y al finalizar el camino de San Diego, estaba rodeada de un parque inmenso, formando alamédas y poblado de acacias, ál-

mos, palmeras, castaños y laureles, cuyas hojas frondosas confundíanse unas con otras.

Lo que daba, sin duda alguna, más encanto a la posesión eran los manantiales, las caprichosas fuentes y estanques, en los que el sol se reflejaba en toda su magnificencia.

En el jardín figuraban las plantas más preciadas. Junto a las rosas de thé, veíanse las tuberosas, los lirios, los jacintos, los crisantemos, las lilas, las magnolias y toda clase flores, embalsamando el ambiente electrizado.

Al final de una de las alamédas destacábase una casita blanca casi oculta por la madreselva y otras enredaderas, donde vivía el guarda con la única hija que el cielo quiso concederle para endulzar su viudez.

Felices corrían los días de sus existencias en medio de la pobreza y honradez, sin que ningún remordimiento viniera a turbar sus tranquilas conciencias.

Felicia, (que así se llamaba la hermosa campesina), tenía como única distracción el jardín, y todos los momentos los dedicaba a cuidar de él con solicitud y esmero.

Los mozos de los alrededores la cortejaban, y más de una noche la dieron serenata con el rasgueo de sus bien templadas guitarras, entonando al mismo tiempo sentidos y plañideros cantares, donde tan admirablemente expresan los del interior de esta maravillosa isla de Tenerife, los más hondos afectos del corazón.

Felicia escuchaba embelesada desde su cama la fineza de que era objeto y su oído le tenía atento siempre para no dejar de percibir las armoniosas notas de las follas que tan profundamente la conmovían, pues en este dulce, triste y doliente cantar parece que el alma canaria llora alguna pena de amor y vibra a su vez desde lo más íntimo con dolorosa melancolía.

La campesina a unos y a otros favorecía con su inocente sonrisa; pero sus pocos años, sus deberes y ocupaciones servíanle de escudo para no comprometerse con ninguno. Sin embargo, el que con más empeño é insistencia la perseguía era el vaquero Pascual, que no la dejaba ni un momento, por más que dicho sea en honor de la verdad, Felicia recatábase de sus miradas no dándole motivo alguno para que concibiera ni la más remota esperanza.

II

Al stardecer de un día del mes de Mayo, recreábase Felicia viendo lo hermoso que estaba el jardín con tanta nueva flor abierta de tan variados matices, y como ensimismada ante tanto esplendor de la naturaleza, cuando se dá cuenta que cerca de ella hay un caballero joven, de porte distinguido y no mal parecido; era Jacinto, que iba a tomar posesión de la quinta como legítimo dueño.

Aguirre quedóse fascinado ante tantos encantos llamándole la atención el color sumamente sonrosado de las mejillas de la joven, lo mismo que aquellos ojazos azules y limpidos como el cielo, sombreados de largas y rubias pestañas, no dejando de apreciar la limpieza que denotaba en su modesto traje.

Jacinto después de saludarla y de saber con quien hablaba, pidió-la le dirigiese por el parque en busca del guarda. Así lo hizo, encontrando a su padre a los pocos instantes.

Desde aquel día continuó con frecuencia visitando la quinta, determinando pasar una temporada en ella. Creía cosa fácil conquistar el cariño de Felicia, a fuerza de constancia y de dinero.

Otras también se resistieron mucho, y hablan caído después; por esto pensaba que sería cuestión de tiempo y nada más.

Todo el día pasábalo Aguirre en el jardín detrás de la campesina y muchas veces la ayudaba a arreglar las plantas sesteándola con

sus continuos requiebros y con sus miradas abrazadoras.

III

Más de un mes hacía que se encontraba en la quinta cuando resolvió declararse a Felicia haciéndola mil protestas de cariño eterno, para de este modo inspirar más confianza.

La mañana estaba deliciosa y un sol expiéndido lucía en el firmamento a la vez que un venticello tibio movía las florecillas caídas de las acacias cuyos efluvios permanecían en el aire. Felicia corría tras una mariposa a la que quería dar caza en el mismo momento en que Jacinto se presenta y con vivos colores la pinta su pasión haciéndola ver que la diferencia de posición, nacimiento y educación nada venían a significar cuando el corazón se encuentra tan profundamente interesado y era además tan avasallador su querer.

La campesina dotada de alma muy sensible y virgen de todo amor, cayó en la red que la tendiera maliciosamente Aguirre y creyó al calavera seductor impune de tan repetidos engaños.

Felicia marchóse a preparar la comida a su anciano padre, bajando por el paseo de las palmeras deteniéndose un instante para contemplar los árboles y los arbustos.

De los montes inmediatos no venía ya ni el más ligero soplo de aire ni se movían los álamos ni los castaños para advertirla como un presentimiento las fatales consecuencias que trata consigo tales relaciones.

Pascual no veía con buenos ojos al señorito, habiendo presenciado esta escena tras unas tapias. El vigilaba cuanto podía a la muchacha jurando que no consentiría burla semejante.

Pasó el verano y con las primeras brisas otoñales la caída de las hojas y Jacinto decidió marchar a Santa Cruz, pues urgía su presencia en la capital para varios asuntos.

Felicia quedóse afligida y llorosa más con la esperanza de verlo con frecuencia por las facilidades que dá el tranvía eléctrico en las comunicaciones.

IV

Continuaron viviendo en un mundo de gratas ilusiones durante dos años, pues Aguirre no podía conseguir lo que tanto anhelaba; sin embargo, las plazas fuertes también se han rendido si el sitiador ha contado con fuerzas superiores y ha sido además tenaz y obstinado; así es que por mucha resistencia que en su camino encontrara venció con su palabra melosa y a fuerzas de promesas y mentidos juramentos.

Ya saciados sus brutales apetitos, el hastío embargó su espíritu;

por lo cual trató de abandonarla sin la menor aprensión y como la cosa más natural del mundo.

¡Pobre criatura! ¿cuánto recordaría aquellos días felices de existencia, que duraron lo que las rosas, según dijo el poeta, el espacio de una mañana!

Pero Aguirre tenía que hacer más y la martirizó cruelmente, pues al poco tiempo contrajo matrimonio yendo a pasar la luna de miel a la quinta.

Esta noticia produjo en el ánimo de Felicia el efecto que es de suponer y en un exceso de extremada exaltación echó a andar por el parque sin saber adonde dirigirse a solas con su dolor. En un estado de debilidad alarmante y sintiendo una angustia en todo su ser; algo en fin, por lo extraordinario, inexplicable.

De pronto fué acometida por un ataque nervioso violentísimo, precursor de la locura.

Al poco tiempo y ya casado llegó Jacinto con su esposa a la posesión y por la noche en carruaje, al descender de él, Pascual se había puesto en su acecho oculto entre unos matorrales, echándose la escopeta al hombro le hizo un disparo dejándolo mortalmente herido.

Mientras esto ocurría, allá en la casita blanca casi oculta por las enredaderas, y cercada de altivas palmeras y cimétricas areucarias, Felicia recluida en una habitación con voz argentina y henchida de pena amorosa iba repitiendo día y noche sin cesar de una manera inconsciente é independiente del movimiento de sus labios, sin que la rindiera la fatiga, ni el cansancio, la triste copla de las follas que en sí sola encierra un idílico poema de ternura.

Cuando una canaria quiere a quien la sabe querer de tanto querer se muere y muerta... quiere también.

Maximiliano Hardisson Espou.

Anuncios muy preferentes

A 15 CENTS. LINEA

Los suscriptores obtendrán una rebaja importante

M. FERNÁNDEZ Y PADILLA, Dentista Americano. Especialista en orificaciones y coronas dentales. Horas de oficina, de 8 a 11 y de 1 a 5. Teléfono 260. 3.471-a

EMPLREADO. Se necesita uno de 18 a 25 años de edad para fines de Mayo del próximo año para Punta Arenas (Chile) que dé buenas referencias y con experiencias en venta al por mayor y detall en un almacén de tejidos. Para informes, dirigirse a Hamilton y C.ª

SE HACEN PLANCHAS DE ZINC para marcar cajas de frutos con las iniciales que se deseen a precios económicos. Informarán en esta imprenta.

Rusia y el Japon

Los japoneses avanzan.—Relato de un misionero.—Invasión de la Mandchuria.—Guarnición que huye.—Hacia Kirim.

Daily Mail publica un telegrama de Nin-Chuang, que produce sensación inmensa.

Un misionero escocés, llamado Gillespie, ha llegado a Nin-Chuang, procedente de Kuang-Tcheng, en unión de otros misioneros ingleses.

Gillespie, interrogado por el correspondiente, le ha dicho, garantizando la veracidad de sus informaciones, que numerosos transportes japoneses protegidos por una escuadra, y aprovechando la inacción de los barcos rusos en Vladivostok, han desembarcado muchos miles de hombres en Possiet-Blay, situado el sur de Vladivostok y en la

frontera de la Siberia, de Corea y de la Mandchuria.

Añade el misionero que el cuerpo de ejército japonés avanzó a marchas forzadas sobre Huag-Stchung, arrasado varias aldeas rusas, situadas en la Siberia y en la Mandchuria.

La guarnición de Huag-Stchung abandonó el pueblo, y los japoneses avanzan sin encontrar obstáculo ninguno.

Gillespie terminó su relato diciendo que el cuerpo de ejército japonés avanza hacia Kirim, de donde las mujeres y los niños huyen atemorizados.

Mil bajas ocasionadas por el frío.

La Gaceta de la Colonia publica un despacho de San Petersburgo, según el cual elevados funcionarios rusos confirman las noticias que

ha días vienen circulando acerca de las grandes dificultades con que se tropieza para transportar tropas más allá del lago Baikal, á consecuencia de las violentas tempestades de nieve y el frío riguroso que se siente en aquellas regiones.

Sobre todo, confirman que más de mil hombres no podrán tomar parte en la guerra duran mucho tiempo, porque han quedado inútiles á causa de haberseles helado las manos ó los pies.

Noticias del «New-York Herald».

El corresponsal en San Petersburgo del New York Herald comunica por carta, entre otras noticias que ya ha anticipado el telegrafo las que traducimos á continuación.

«El gobierno ruso está desplegando asombrosa actividad en la organización y envío de fuerzas á Extremo Oriente, aunque tropieza con grandes dificultades de transporte en el ferrocarril transiberiano, cuya única vía es insuficiente para el servicio extraordinario que debe prestar en campaña, y, además, no ofrece la solidez necesaria con relación al enorme tráfico que debe cruzar por él en los actuales momentos.

Las obras de tendido de vía á través del lago Baikal han sido dirigidas por el príncipe Khilhoff, quien ha tenido que ofrecer fuertes recompensas en metálico para estimular el trabajo de contratistas y obreros. Así y todo, la colocación de rails se ha llevado á cabo con extrema lentitud, á razón de dos verstas por día, como máximo.

Hasta que funcione la línea férrea á través del lago, se seguirá efectuando el transporte de tropas en trineos. Se ocupan en este servicio 2.000 caballos.

La longitud total de la vía sobre el hielo, entre la orilla rusa y Tanchoi, es de 60 kilómetros. El trazo está hecho de modo que cuando, en fecha no lejana, empiece á funcionar el barco rompehielos, no sufra interrupción el servicio ferroviario.

Los japoneses tienen montado de tal modo el espionaje, que ni un solo movimiento pasa inadvertido para el Gobierno de Tokio.

Se confirma en los centros oficiales de San Petersburgo que el departamento de la Guerra ruso ha ordenado la concentración de ciento treinta mil hombres en el Turkestán, como respuesta á los preparativos marítimos de Inglaterra.

Pormenores geográficos del Yalú.

Considerándose seguro que el primer choque de las fuerzas militares de Rusia y el Japón ha de tener por escenario las orillas del Yalú, parecen interesantes dar algunos pormenores de orden geográfico relacionado con dicho río.

El Yalú (rio del Canal Verde), en lengua castellana nace en la vertiente occidental de la Montaña Blanca, ó Tchang Po-Chan, cuyas estribaciones dan también nacimiento al Tio-Man-Usar, rio tributario del Mar Amarillo.

Su cauce empieza á ensancharse á uno 250 kilómetros de la desembocadura, no siendo navegable para las embarcaciones de regular tonelaje en toda la referida extensión, sino únicamente unas 35 millas á partir del litoral.

El Yalú no ha formado siempre el límite fronterizo de China y del reino de Corea. Hace cincuenta años, cuando la Corea dependía aún oficialmente del Celeste Imperio, el Estado soberano y el Estado tributario convinieron en dejar entre ambos un espacio neutral de 48 kilómetros de anchura.

En esa región indivisa, situada sobre la orilla derecha del rio, ó sea sobre la orilla coreana, y que tenía una extensión total de 1.400.000 hectáreas, estaba prohibido habitar, tanto á los coreanos como á los chinos. La mencionada zona quedó convertida en un desierto salvaje, en el que campaban por sus respetos numerosas bandas de malhechores.

El país inmediato al Yalú es bastante accidentado y abunda en pantanos, sobre todo entre An-tung y Chu-lian-Cheng, en la orilla izquierda, y entre Yong-chong y Yong-an, en la orilla coreana.

Los rusos tienen hechas grandes obras de defensa en ambas orillas, dominando el curso del Yalú con fuertes posiciones atrincheradas en An-tunn, Wiju, Su-ku y Yong-dong.

BANDA MUNICIPAL

Programa que ejecutará esta noche de 8 á 10 en la Plaza de la Constitución la expresada Banda:

PRIMERA PARTE 1.ª Paso-doble Souvenir de Roma, Pérez.

2.ª Gavotta de la zarzuela El Bateo, Chueca. 3.ª Fantasía de la ópera Doña Juanita, Suppé.

SEGUNDA PARTE 1.ª Valses, Aure D'Amore, Bo-cucci. 2.ª Tema y variaciones de clarinete, El Tiroles; Carpentier. 3.ª Marcha de las Antorchas, Meyerbeer. 4.ª Paso-doble Bajo la doble Aguila, Wagner.

Anuncios preferentes

A 10 CÉNTS. LÍNEA Los suscriptores obtendrán una rebaja importante

Azufre superior Marcas VEZIAN y LEÓN se vende en sacos de á quintal y de á medio, en los almacenes de C. Beautell á precios sin competencia. 3432-a

Eugenio Padilla é hijo CIRUJANOS DENTISTAS San Felipe Nery 6, de 9 á 4 de la tarde y Flores número 6

SE VENDE una casa de planta baja en el barrio de Duggi, recién construída y en buenas condiciones. Darán razón: calle del Castillo, 41. 78-a

UN PAILEBOT

en inmejorables condiciones, de rápida marcha y moderna construcción, con capacidad para unos mil quinientos quintales de carga, se vende. Se admiten proposiciones y dará razón, D. Sebastián dos Santos, Cruz Verde 17. 61-a

SE VENDEN

dos casas de planta baja en el barrio de Duggi, calle del Progreso números 18 y 20, recién construída y en buenas condiciones. Darán razón en la calle de Pórlie número 10. 3.473=10

PURPURINAS

de varios colores, y á precios módicos, se venden en la imprenta de Molowny, San Francisco, 32.

Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA) Madrid 16—23'55

BOLSA Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 75'45.

Acciones del Banco de España, á 475'00.

Amortizable 5 por 100, á 95'10.

CAMBIOS Londres, vista, á 34'67 por £.

París, vista, á 37'90 por 100 P.

Bolsa de París Exterior Español 83'10 por 100.

Acciones ferrocarriles Norte España, 166'00.

Acciones ferrocarriles Madrid Zaragoza Alicante (Alicantes), francos 283'00.

Madrid 16—24

La sesión de hoy en el Congreso ha carecido de interés.

En ella quedó aprobado el proyecto sobre matrimonios militares.

El diputado, Sr. Duque de Bivona, ha presentado su dimisión del cargo de secretario del Congreso, pero el presidente, Romero Robledo la ha rechazado, tratando de convencerle para que la retire.

Dicese, sin embargo, que el Duque de Bivona insiste en mantenerla.

Madrid 17—0'15

Nuevos detalles del viaje del Rey á Vigo.

La población presenta un aspecto bullicioso y alegre.

D. Alfonso invitó á almorzar al Emperador Guillermo en el «Giralda».

Terminado el almuerzo, en el que reinó la mayor cordialidad, ambos pasearon por la ría de Vigo en el cañonero «Vasco de Gama».

Centenares de pequeñas y grandes embarcaciones, vistosamente

engalanadas, seguían al cañonero «Vasco».

Los millares de personas que las ocupaban, vitoreaban incesantemente al Rey y al Emperador.

Concluido el paseo marítimo, el Emperador Guillermo se dirigió, acompañado del Rey, á su yath y allí tuvo lugar la despedida, que fué afectuosísima.

Guillermo continuó su viaje con rumbo á Gibraltar.

Madrid 17—0'30

Los periódicos de Londres publican el siguiente telegrama:

«El sábado, la escuadra japonesa bombardeó á Port Arthur.

Las baterías rusas permanecieron silenciosas, asegurándose que los disparos de los buques japoneses causaron á los rusos 300 bajas.»

Tomaseti.

(Queda prohibida, conforme á la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden.

SECCION DE NOTICIAS

El Cabildo catedral de la Laguna ha remitido á una importante casa constructora de la Península, el plano y proyecto de restauración del templo, por si aquella casa se encarga de la obra y acepta las condiciones impuestas en el referido proyecto.

Doña Josefa Cabrera ha sido nombrada maestra de la escuela pública de niñas de San Lorenzo, en la isla de Canaria.

Ayer, á las 2 de la tarde, una escuadra de la Ambulancia de «La Cruz Roja», al mando del cabo don Isidro González Núñez, trasladó al Hospital civil, desde la calle de Olivera, á un individuo llamado Eustaquio Alvarez, que se hallaba atacado de aguda enfermedad.

El asunto del tabaco ha tenido, según leemos en varios periódicos de la Palma, una solución satisfactoria. Parece que ya ha sido firmada la R. O. disponiendo la adquisición del tabaco de la isla ya citada de la Palma.

Es fácil, por consiguiente, que el vapor M. L. Villaverde, conduzca en el próximo viaje el tabaco que se halla almacenado en el puerto de Tazacorte.

Cortamos: «En vista de hallarse adeudando el Estado á los Sres. La Roche Lecuona y C.ª Contratistas de las obras del Puerto de esta Capital, cantidades importantes, dichos Sres. han presentado instancia en el Gobierno civil solicitando la rescisión del contrato.»

En el «Gabinete Literario» de Las Palmas, ha quedado instalado desde hace días un salón de esgrima bajo la dirección del Maestro Sr. Peremateu.

El Circulo de Amistad-XII de Enero está organizando un baile extraordinario de «Blanco y Rosa», que, probablemente se verificará en la noche del 2 de Abril próximo.

El elemento joven de la sociedad es el iniciador del espectáculo que, á juzgar por los preparativos que se hacen, habrá de resultar muy brillante.

Por la Superioridad ha sido aprobada la entrega al batallón Cazadores de Canarias del cuartel de San Francisco de Santa Cruz de la Palma.

De «La Mañana». «¿Incendiarlos?— En una casa del barrio de San Roque se promovió antier algunos alarmas al notar la familia que la pared y las puertas del frontis estaban rociadas con petróleo, y que se había colocado en uno de los huecos una estera y una vela, con ánimo al parecer de aplicar fuego á la casa.»

Leemos en un colega local: «Durante la permanencia del crucero español Rio de la Plata en Saint Thomas, (pequeñas Antillas) ocurrió entre los marineros de dicho buque y los del americano de guerra, Colombia surto en aquel puerto una grave reyerta, batiéndose á cuchilladas y puñetazos.

Un yanqui, que dió un empujón á un español, resultó herido gravemente.

Este deplorable incidente que tuvo lugar el 25 del pasado entre españoles y americanos es comentadísimo»

Tose el que quiere, pues ninguna nos resiste 24 horas á los Discoides Pectorales Roselló.—Caja 2 reales, frasco 6. Farmacias y Droguerías. Depósito en Canarias, Droguería de A. Espinosa, Plaza de la Constitución, Santa Cruz Tenerife.

Según telegrama recibido por sus consignatarios los Sres. Brage, Marco y C.ª, el vapor español Miguel M. Pinillos salió ayer de Cadiz y deberá llegar á este puerto el día 18 de paso para Puerto Rico y la Habana, para cuyos puntos admite carga y pasajeros

Esta noche á las oraciones, empieza, en la Parroquia Matriz de la Concepción, el novenario de Nuestra Sra. de los Dolores.

En Las Palmas han dejado de existir el respetable anciano don Eduardo Wood y Socorro, las señoras D.ª Graciliana Torcheli, viuda de Navarro, y D.ª Micaela Quevedo de Romero, madre del diputado provincial D. José Romero y Quevedo, y el propietario D. Cipriano Avilés y González. Descansen en paz.

El vapor español Miguel M. Pinillos, que llegará á este puerto de esta tarde á mañana, conduce á los reclutas destinados á los regimientos de Borbón y Extremadura. El total de los reclutas asciende á unos 800, 400 por regimiento.

Ya se han recibido en la droguería de Espinosa, (plaza de la Constitución esquina á la calle del Castillo) las Pastillas del doctor Richards que infaliblemente curan la Dispepsia y otras enfermedades del estómago é intestinos. Dr. Richards Dyspepsia Tablet Association.

Hoy habrá llegado á Las Palmas el Magistrado electo de la Audiencia del Territorio, D. Ramón Escalada y Cavarias.

De telegrafos. Han sido destinados: El aspirante, D. Miguel Lorenzo, á la estación de Güímar.

El de igual clase, D. José M.ª Valcárcel, á la de los Llanos, en la isla de la Palma; y

D. Félix Poggio, también aspirante, á la de Santa Cruz de la Palma.

En Santa Cruz de la Palma ha fallecido D. José Martín Pérez. D. E. P.

LA NOTA DE RUSIA

El ministro de Relaciones Exteriores ha dirigido á los representantes de Rusia en el extranjero la siguiente circular acerca de la violación del derecho de gentes cometida por el Japón:

«Desde el momento, en que fueron rotas las relaciones diplomáticas entre Rusia y el Japón, el gabinete de Tokio ha venido obrando de manera que revela la violación evidente de aquellas reglas generalmente observadas, que determinan las relaciones recíprocas entre las naciones civilizadas.

Sin entrar á detallar las violaciones de dichas reglas cometidas por el Japón, el gobierno imperial estima necesario llamar la atención muy detenida de las potencias acerca de los hechos de fuerza que el gobierno japonés ha realizado en Corea.

La autonomía é integridad de Corea, imperio absolutamente independiente, han sido reconocidas por todas las potencias.

La inviolabilidad de estos principios fundamentales ha sido afirmada por el art. 1.º del tratado de Simonosaki, tratado concertado especialmente á este efecto entre Inglaterra y el Japón en 17 (30) de Enero de 1902, así como también por la declaración franco-rusa de 3 (17) de Mayo de 1901.

Previendo el peligro de un conflicto posible entre Rusia y el Japón, el emperador de Corea, en los primeros días de Enero de 1904, dirigió á las potencias una circular, declarando que estaba resuelto á guardar estricta neutralidad.

La declaración fué acogida con benevolencia por las potencias, y ratificada igualmente por Rusia. El gobierno inglés, que había firmado con el Japón el tratado de 17/30 de Enero de 1902 antes mencionado, puso en conocimiento del ministro de Rusia en Corea que había confiado á su representante en Seul la misión de dar las gracias, en una nota oficial, al emperador de Corea

por la declaración hecha al gabinete de Londres, en la cual anunciaba que Corea guardaría, caso de ruptura entre Rusia y el Japón, la más estricta neutralidad

A pesar de todos estos hechos, á despecho de todos los tratados, con menosprecio de sus obligaciones y en contrario á los principios de derecho internacional, el gobierno japonés, según está ya probado y establecido, de conformidad á hechos comprobados con rigor absoluto, ha realizado los siguientes actos:

Primero. Antes de la ruptura de hostilidades contra Rusia, ha desembarcado tropas en el territorio independiente de Corea, la cual había declarado que guardaría neutralidad.

Segundo. Con una división de su escuadra atacó de repente el 8 de Febrero, es decir, tres días antes de la declaración de guerra, á dos barcos de guerra rusos que se hallaban en el puerto neutral de Chemulpo, y cuyos comandantes no fueron informados de la ruptura de relaciones con el Japón, á causa de que los japoneses habían detenido pérfidamente la transmisión de los telegramas rusos por el cable diámarqués y habían sobornado á la dirección de Telégrafos del gobierno coreano. Los detalles de este ataque irritante se hallan en el telegrama oficial del ministro de Rusia en Seul, que ha sido publicado.

Tercero. A pesar de las reglas de derecho internacional, y algún tiempo antes de la ruptura de hostilidades, ha capturado y conducido como presas de guerra á barcos de comercio rusos que se hallaban en un puerto de Corea neutral.

Cuarto. Ha declarado al emperador de Corea, por el órgano del ministro del Japón en Seul, que la Corea estaría sometida en adelante á la administración japonesa, y advertido al gobierno coreano de que, caso de que no se sometiera, las tropas japonesas ocuparían el Palacio imperial.

Quinto. Por intermedio del ministro de Francia ha intimado al representante de Rusia cerca del emperador de Corea, que abandonase el país con el personal de la legación y de los consulados.

Reconociendo que todos los hechos anteriores constituyen una violación irritante de la legislación internacional vigente, el gobierno imperial se encuentra ahora en el deber de protestar con todas sus fuerzas contra la conducta de los japoneses, firmemente convencido de que todas las potencias que quieran sinceramente mantener los principios que garantizan las relaciones con las demás naciones, compartirán la manera de ver de Rusia.

Al mismo tiempo, el gobierno imperial considera necesario que se sepa ahora que á consecuencia de la usurpación de poderes cometida en Corea por el Japón, contra todas las leyes, declara de ningún efecto todas las órdenes y declaraciones que puedan ser publicadas por el gobierno coreano.

Comunique V. E. esta nota al gobierno cerca del cual se halla acreditado.»

Sección marítima

Día 16 ENTRADA DE VAPORES Frutera, inglés, de Calais, á The

94-Teneriffe Fruit Agency. Mayumba, inglés, de Opobo para

95-Liverpol, á Elder Dempster. Bothnia, ruso, de Liverpool, des-

96-pachado por Elder Dempster. Miller, español, de Las Palmas, á

97-Miller y C.ª

Registro civil

Día 16 NACIMIENTOS Florentina Santa Cruz y Santiago,

Luisa Santa Cruz y Santiago, Matilde Gutiérrez y Hernández, Alejandro Mar-

rro y Díaz, Rafael Alvarez y Gil, Francisco Alvarez y Gil.

DEFUNCIONES Manuel Cordero y Tejera, de esta Capital, 2 años, Señor de las Tribulaciones; Raquitismo.—Francisco Alvarez y Gil, de esta Capital, 1 día, Barrio de San Andrés; Eclampsia.—Francisca Medina y Déniz, de Fargas (Canaria) de 60 años, casada, La-Rosa, 4; Grippe infecciosa.

MATRIMONIOS No se inscribieron.

Meteorología

Observaciones hechas á las 9 de hoy Barómetro reducido á cero 765'18

Termómetro á la sombra 17'6

Tensión del vapor 10'5

Humedad relativa 70'0

Viento Calma

Fuerza del viento. 0'0

Cielo: parte cubierta, décimas. 8

Temperatura máxima de ayer. 21'4

Id. mínima de anoche 15'1

Estado del mar Llano

Lluvia en las últimas 24 horas milímetros 0'0

DE LA MULTITUD

Que han usado nuestra preparación... que la están usando en la actualidad...



Preparación de Wampole y sin ella ninguna es legítima. Es tan sabrosa como la miel...

Interesa leerse Guía de las madres de familia ó la educación del niño...

SE VENDE la casa letra B. de la calle de Jesús María, frente al Hotel Británico...

AMA DE CRÍA, se ofrece una con buena leche. Informarán, Santa Rosalía número 36.

Subasta voluntaria. El día 25 del actual á las 2 de su tarde, tendrá lugar ante el Notario D. Rafael Calzadilla...

Azufre "Leonce Vezian" Premiado en varias exposiciones. Garantizado de toda mezcla é impureza...

Juan P. Schwartz, 433-52. Santa Cruz de Tenerife.

GRAN NEGOCIO. Por no poder asistir a su dueño, se vende la acreditada tabaquería La Corona Española...

IMPORTANTE PARA LOS BARBEROS LA PERFUMERÍA PRÁCTICA Manual del Peluquero Polvos, pomadas, cosméticos...

SE ALQUILA una casa con bastante comodidad, en el barrio de Duggi. Tiene jardín y agua.

YEOWARD BROTHER LINE OF STEAMERS PARA LIVERPOOL Saldrá de este puerto el día 17 de Marzo el magnífico vapor FRUTERO Bothnia

Camilo Lecuona y Bello Castillo, 46 Mesas de noche y cómodas con tapas de mármol. Lavamanos con espejo, Id. color caña...

LA BOTA DE PARIS Grandes almacenes de calzado con sucursales en Las Palmas y depósitos en las demás islas DE JOAQUIN COLA SABATER

Guanos especiales MARCA "LA AGRICULTURA" PREPARADOS POR JORGE ALEMAN SUAREZ-GUIA DE CANARIA

Descubrimiento importantísimo. El eminente doctor Charles Lambert, de París después de un profundo estudio sobre las enfermedades venéreas y sifilíticas...

The Unión-Castle Mail Steamship Company Ltd. DONALD CURRIE & C. MENAGERS FLOTA Table with columns for ship names and tonnage.

PEEK, FREAN & C. LONDRES FABRICANTES DE GALLETAS FINAS PROVEEDORES DE SS. MM. LOS REYES DE ESPAÑA

Guano Maravilla para plataneras, fórmula B. en sacos dobles de 83 kilos Guano Maravilla para tomates, fórmula C. en sacos dobles de 83 kilos...

206 BIBLIOTECA DE «LA OPINION» —Así, pues—preguntó vivamente Marquis. ¿Antide de Montañú...?

EL CASTILLO DEL ÁGUILA 207 —Gerbas—conrriunó Lacuzón,—haced que verga aquí el marqués de Feuquieres. El trompeta salió.

La Aseguradora Española

COMPANIA NACIONAL DE SEGUROS A PRIMA FIJA
Capital social 5.000.000 de pesetas
DOMICILIO: SANTA CRUZ DE TENERIFE

Esta compañía Asegura en condiciones y a primas módicas en las Secciones de Incendios y marítimas. Para informes y mayores datos, dirigirse por carta a la Dirección General, apartado de Correos número 49, personalmente a la misma Dirección en su nuevo local social, CASTILLO, 93.

VINOS FINOS PARA MESA

TINTOS Y BLANCOS
MARTINEZ LACUESTA
HARO-RIOJA

Se sirven en barricas y en botellas Precio bordo Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL RESETAS

al que prescriben CAPSULAS de SANDALO negro que las del doctor Piza de Barcelona, y que curan en su gran mayoría las ENFERMEDADES URINARIAS. Prescritas por medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Véase el número 11 de este periódico. Única aprobada y reconocida por las Reales Academias de Medicina y Farmacia, y por los médicos de todas las naciones. Véase el número 11 de este periódico. Véase el número 11 de este periódico. Véase el número 11 de este periódico.

HARINA

MASTILLO

para NIÑOS y ANCIANOS.

Contiene la Leche pura de Suiza.

Agente en Tenerife, D. Carlos Richardson.

Los legítimos chocolates de los RR. PP. Benedictinos son el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos.

Las personas que desean tomar un exquisito chocolate, deben probarlos.

Véndense a 2, 2,50 y 3 pias. R. ha, con canela, sin ella y a la vainilla.

Exíjase el nombre Benedictinos y los escudos de la Orden en las etiquetas.

ANEMIA

DEBILIDAD NEURASTENIA
CONSUMCION GLOSIS
CONVALENCIA

Hemoglobina Deschiens

Principio ferruginoso vital de la sangre. El mas poderoso de los reconstituyentes. Prescrito por todos los notabilidades medicas. Devuelve rapidamente fuerzas, apetito y colores. Reemplaza la carne cruda no ennegrece los dientes, no resaca, no cansa el estomago. Conviene a todos los debilitados, a las mujeres y a los niños.

VINO, Jarabe, Elixir, Drageas, GRANULADO

Desconfiarse de las imitaciones y exigir el nombre DESCHIENS y la firma Adrian, PARIS

Depositarío para las islas Canarias, Farmacia de Serra, Castillo número 71

ANUNCIO

A LOS COMERCIANTES E INDUSTRIALES ESPAÑOLES

Se les hace presente que constituyen una garantía para el comercio los que tienen aseguradas sus pérdidas por quiebras, suspensiones e insolencias en la sociedad **La Unión Mercantil Española**, domiciliada en Barcelona y que a todos interesa estar clasificados en la misma, así como servirse de su información comercial. Se suplica a la vez remitan a dicha Sociedad cuantos datos tengan de malos pagadores.

MÁQUINA PARA ESCRIBIR "Hammonds", la más sencilla, más práctica y más duradera de todas las fabricadas hasta el día. Pídanse catálogos, precios y demás informes a los Sres. Elder Dempster y C.ª, Marina, 11. Unicos agentes para su venta en esta Provincia. 3.467-a

PURPURINAS de varios colores y a precios módicos, se venden en esta imprenta, San Francisco 32.

HAMILTON & C.º

SANTA CRUZ
Steamers sailing from Tenerife

COMPANY	STEAMERS	DATE	DESTINATION
Unión Castle Line	Arundel Castle Gaika	20 Mzo. 17	London Cape Town
Shaw Savill & Albion C.º Ld.	Rangatira Pakeha Kumara	17	London New Zealand
The Wite Star Line	Wakatane Paparoa Tongariro	22 31	London New Zealand
New Zealand Shipping C.º Ld.	Moravian	22	London
George Thompson C.º	Inkonka Inkosi Ingeli	24	London Natal
J. T. Rennie Son & C.º	Carl Woermann Paul Woermann	19 23	Hamburgo West Coast of Africa
Woermann Linie	Ghahya Cap Frio Asunción	26 29 28	Brazil and River Plate Hamburgo
Hamburg S. American S. S. C.º	Edfu		Hamburgo West Coast of South America, to San Francisco
Kosmos S. S. C.º	Osiris	19	

Godyear Line of Steamers

Servicio rápido y fijo de vapores fruteros entre Canarias y Londres. PARA LONDRES el magnífico vapor **Frutera** saldrá fijamente el día 17 de Marzo y admite toda la carga que se presente. Agentes, The Tenerife Fruit Agency, Marina 31.

The Union-Castle Mail Steamship Company Ltd.

Donald, Currie y C.º—Managers

PARA LONDRES El magnífico vapor **Arundel Castle** saldrá fijamente el 21 de Marzo y admite carga. (Freight Brokers) Agentes para carga The Tenerife Fruit Agency, Marina núm. 31.

NOTA:—Los vapores de esta Línea se anunciarán en lo futuro con la fecha fija de su llegada, agradeciendo a los señores exportadores den sus notas de embarque el día antes. Llamamos la atención a los encargados de embarcaciones, que todas aquellas que conduzcan frutos a bordo con menos de CUATRO hombres para su servicio, no se les permitirá hacer operaciones.

ESTAS PARA JORNALES, se hallan de venta en esta imprenta

Pinillos, Izquierdo y compañía

Para Puerto Rico y la Habana el rápido vapor español **Miguel M. Pinillos** saldrá el 16 de Marzo. Admite carga y pasajeros. Agentes, Brage, Marco y C.ª

PARA CÁDIZ Y BARCELONA el magnífico y rápido vapor **Martin Saenz** deberá llegar a este puerto el 17 de Marzo. Admite carga y pasajeros. Agentes, Brage, Marco y C.ª

SOCIETE GENERALE DE Transport Maritimes à Vapeur

Para Marsella directo saldrá el día 28 el vapor **France** admitiendo carga y pasajeros. Agentes, Brage, Marco y C.ª

Chargeur Reunis Para Dakar, Conakry, Cap-Lopez, Gran Bassam, Cotonou, Libreville, Sette Cama, Mayumba, Loango, Banane, Boma, y Matadi. El rápido vapor **Ville de Maceio** saldrá de este puerto el día 20. Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Para Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor **Amiral Duperré** saldrá de este puerto el día 20 de Marzo, admitiendo carga y pasaje de tercera clase. Agentes, HARDISSON FRERES

Harina La Manilla A CLASE SUPERIOR

Unicos exportadores para Canarias **African Association, Ltd. Liverpool.** Pídense en los comercios más importantes de Sta. Cruz de Tenerife. 65-a Agente, M. B. Coll.

Casiano Corona

41, Castillo, 41

Esta casa acaba de recibir de París por el último vapor francés, los tan deseados dibujos porta-retratos y un variado surtido de relojes para señoras y caballeros y entre ellos la última novedad **El Pendule Suisse**, pulcras, leontinas de todas clases, porta-fotografías, alfileres de corbata, leontinas para reloj de señora, y otros muchos artículos concernientes al ramo, y le participa a toda su clientela y al público en general que pueden pasar por esta su casa en la inteligencia de que quedará satisfecho, tanto en económicos precios como en la calidad de sus artículos.

Relojería y Platería 41, Castillo, 41 (a) 71-a

Tomás Alós

se ofrece al público para dar clases de solfeo, piano, instrumentos de cuerda, madera y metal, en su casa calle de Consolación número 68, ó a domicilio. Precios, módicos. Se copia música (pa)

Teja vieja

del país, se vende una partida. Informarán en esta imprenta, calle de San Francisco 32. (a)

Compañía Transatlántica

Para Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón y la Guayra, saldrá el día 17 el vapor **León XIII**

Para Santa Cruz de la Palma saldrá el día 28 el vapor **Manuel L. Villaverde**

Para Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona saldrá el 1.º de Abril el vapor **Manuel L. Villaverde**

Admiten carga y pasajeros. Agentes, Viuda e hijos de Juan La-Roche. NOTA.—La carga y pasaje para el Villaverde, deben estar despachados el 30 de Marzo a las 4 tarde.

208 BIBLIOTECA DE «LA OPINION»

—Si, monseñor.

—Pues bien, id. Ya veis que en este momento no mando yo.

—General—añadió Lacuzón,—¿querríais, después de haber llevado a efecto el mensaje que se os ha encargado, regresar al castillo? Es probable que su eminencia necesite de vos.

—Volveré—respondió el francés.

—¿Por qué—preguntó Marquis después de la partida del señor de Feuquieres,—por qué hacéis acampar las tropas alrededor del castillo, en vez de enviarlas a sus cuarteles?

—Porque no quiero que nuestra retirada parezca una fuga. Dejaremos a Clatterans de día, y vuestros quinientos hombres pasarán triunfantes por en medio de los cinco mil franceses, que les presentarán las armas.

—Pero eso es arrostrar el peligro.

—El pelibro no existe.

—¿Cuál es tu proyecto?

—Le conoceréis cuando llegue el momento de la ejecución.

—Marquis no insistió.

—Monseñor—continuó Lacuzón dirigiéndose al cardenal,—nada os impide volver a vuestra habitación y descansar, que lo necesitaréis bastante Si lo permitis, tendré el honor de servirlos de criado esta noche.

—Acepto el reposo—respondió Richelieu con una sonrisa algo forzada;—pero rehuso vuestros servicios. Una mano valiente como la vuestra no debe descender a esos cuidados vulgares...

El ministro regresó a su alcoba y se echó en la cama, más bien con objeto de aparentar una calma profunda,

EL CASTILLO DEL ÁGUILA 205

más que pronunciar una sola palabra; todos aplaudían de anlemano, y el señor de la máscara negra pidió en voz alta para mí la cuerda y la horca. Entonces Richelieu vino a mí y me dijo: «Viviréis; y no os vendió la vida, os la doy.» ¿Condenaréis ahora al que me ha salvado tan generosamente, y pagaréis con sangre mi deuda de gratitud?... ¡Eso sería una vergüenza para vosotros, sería deshonrar nuestra noble provincia!

—¡Es verdad!—respondió Lacuzón con expresión de profundo pesar.

Después añadió, dirigiéndose a Richelieu:

—Monseñor cardenal, habéis perdonado la vida al cura Marquis. El cura Marquis a su vez os la perdona. Ya no os debe nada. Está escrito, monseñor—dijo a su vez el sacerdote soldado,—está escrito en el cielo que moriréis muy poderoso.

—¿Cómo?—exclamó Richelieu.—¿Me dejáis libre sin condiciones?

—Si, monseñor. ¡No se dirá que nosotros hemos sido vencidos por vos en una lucha de generosidad!

El cardenal alargó al sacerdote su mano casi regia.

—¡Sois unos enemigos invencibles!—murmuró.—¡Nunca lo he comprendido mejor que en este momento!

—Monseñor—continuó Marquis,—es preciso que os dirija una pregunta.

—Cualquiera que sea, responderé a ella.

—¿Está aún en el castillo el caballero de la máscara negra?

—No; ya no está. Partió al anochecer con el conde de Guébriant.

Lacuzón hizo un gesto de cólera.

—¡Ah! señor de Montaigné—murmuró,—pronto nos veréis en el castillo del Águila.

«Hombres débiles!»

Debilidad nerviosa y seminal
Cura positiva y permanente

Los miembros contraídos y atrofiados se engrandecen al tamaño, largura y fuerza que se les quiere dar. (Seguro eficaz é inocente. Se garantiza el vigor sexual completo.)

El salvador, aparato «vacío» desahogado, rrollador é higiénico del Profesor GERMAIN es la invención científica más importante del siglo. Precio franco de porte, dollars 5.00 ó su equivalente, incluyendo instrucciones completas para el uso. Pídense nuestro folleto de 64 páginas que se manda gratis y franco, bajo cubierta sencilla, por la **Royal Remedies Co., Depto. 390, Boston, Mass., E. U. de A.**

VERNETTA Y C.ª

6, Castillo, 6

Este almacén de géneros y otros muchos artículos, se ha trasladado donde estuvo la joyería de Alexandre. Acabamos de recibir completo surtido de camas de hierro inglesas desde las pequeñas para niños hasta el tamaño mayor en cámaras. Sillas de Viena y americanas en diversos colores, desde 45 pesetas docena. Las hay para niños. Sin embargo de la gran alza en los algodones, esta casa continúa vendiendo casi a los mismos precios anteriores, por haber tenido contratos con las fábricas. Diles satinados en variadísimos dibujos y colores a 4 perras la vara. Percales finos a 3 perras la vara. Alfombras desde medio duro una y otros muchos géneros a verdadero precio baratillo. 456

Imp. de Félix S. Molowny